



**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 30 OCT 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3757 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°3746 de fecha 28.10.24 en el cual solicita regularizar los pagos por concepto de Derechos de Aseo desde la cuota 2 año 2023 y las 4 cuotas del año 2024, correspondiente al Rol 0328900009.

VISTOS: El Art. 7° del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29.06.2021, en donde señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16.11.2023 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25.10.23 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- **ELIMÍNESE** del Decreto Alcaldicio N°3746 de fecha 28.10.24, el punto 2 que dice:

“2.-**EMÍTASE**, la orden de compra respectiva.”

2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

EAO/JCA/nrz.-

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Administración y Finanzas
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Depto. de Contabilidad
- ❖ Depto. de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	28 OCT 2024	